En el reportaje, según ha podido saber *Actualidad Evangélica*, se explica esta injusta situación por la que España fue condenada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH) en 2012 y que, 12 años después, sigue sin resolverse.

Fuente: Buenas Noticias TV / Redacción: Actualidad Evangélica